



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD C MATERNO INFANTIL Y EMERGENCIAS
ZARUMA

DRA. NANCY ROSALÍA MAZÓN JARA

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0760040130001



Introducción

En el marco de un Estado constitucional de derechos y justicia, es esencial construir instituciones públicas transparentes, cuya cultura institucional esté fundamentada en una rendición de cuentas con la plena participación de la ciudadanía, misma que explique a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada, con lo cual se busca mejorar considerablemente la interrelación existente entre la ciudadanía y las instituciones públicas, generando de este modo mayor confianza por parte de la ciudadanía, en la construcción de instituciones más comprometidas y más transparentes para el fortalecimiento de la gestión pública del país; conforme la normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana que “reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), como estrategia central para la profundización democrática y un elemento trascendental en la lucha contra la corrupción.

En este contexto, de acuerdo a la disposición gubernamental del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pone a su consideración el INFORME DE GESTIÓN 2017, para cumplir con el PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL, que conlleva la evaluación de la gestión institucional realizada e informar sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos. Así en el área de salud al ser uno de los pilares fundamentales del Ecuador y ser un área sensible para la población es fundamental rendir cuentas los logros alcanzados; tanto en la cantidad de prestación de servicios como en la calidad de prestación de servicios a los afiliados.

La información recopilada en el presente documento tiene como fuente de referencia datos estadísticos, financieros y producción que se originan de la prestación de servicios médicos que brindamos a la población afiliada de Zaruma y a la ciudadanía en General por ser parte de la red Pública de Salud en la Provincia de El Oro.

Cabe resaltar que el vertiginoso incremento de cobertura en base a políticas gubernamentales que ha tenido la institución en beneficio de la clase afiliada y beneficiarios del Sistema de la Red Pública de Salud, ha ocasionado que esta unidad médica sobrepase sus propias expectativas, atendiendo en la actualidad un alto porcentaje de atenciones médicas.

Además se ha visto la necesidad de elevar la calidad de los servicios médicos brindados, con el mejoramiento de la infraestructura física de nuestras instalaciones actuales, con la INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE SALUD ZARUMA TIPO C completamente equipado, moderno y funcional, viabilizado por las autoridades del nivel central del IESS, mismo que entró en funcionamiento el 30 de Marzo de 2017 bajo la Denominación a “CENTRO MATERNO INFANTIL Y DE EMERGENCIAS ZARUMA” dispuesto en resolución C.D. 547 del 23 de Marzo de 2017, con una cartera de Servicios de Primer Nivel y con la anidación de las Especialidades de Cardiología y Traumatología; como respuesta a la gran demanda de estas fundamentales especialidades y al gran aporte de la población afiliada de la zonas mineras (ZARUMA-ATAHUALPA-PORTOVELO); que permitirá elevar la calidad de la atención médica y así prestar seguridad en salud a los afiliados.



Resumen Ejecutivo

La gestión del centro médico y su evaluación se ve plasmada en la producción de los servicios de salud basados en la Cartera de Servicios de Primer Nivel que va desde la atención básica en consulta externa de Medicina General, Nutrición, Odontología, Ginecología, Fisiatría, Pediatría, Medicina Familiar, Emergencias, Especialidades anidadas de Cardiología y Traumatología y servicios complementarios de diagnósticos (Laboratorio, Rehabilitación Física e Imagen) así como también de Trabajo Social; por lo tanto el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, actualmente está sirviendo a 24.478 afiliados aproximadamente, por encontrarse en un sector eminentemente minero, que atrae masivamente a pobladores desde diversos rincones del país y del exterior como son peruanos, colombianos y chilenos.

En virtud de lo cual ha tenido un notable incremento de población afiliada; y por consiguiente un significativo aumento de los requerimientos de mejores servicios de salud, que diariamente ascienden aproximadamente a 284 atenciones diarias, poniendo a consideración que de Enero a Marzo del 2017 funcionaba como Centro de Salud B con la cartera básica de atenciones. No obstante las emergencias, que fluctúan entre 180-300 semanales; que es lo que nuestra capacidad operativa nos permite cubrir y que por lo general provienen de actividades mineras, que congestiona las agendas de los profesionales de la salud de nuestra unidad, por lo que en el año 2017 se elevó en 59% las atenciones en Consulta Externa en relación al 2016, lográndose disminuir considerablemente la demanda insatisfecha en un 64% en relación al año anterior.

Otro factor determinante fue la creación de las especialidades de Cardiología y Traumatología, que no correspondían a nuestra cartera de servicios por pertenecer a una unidad de primer nivel y que se gestionó ante las autoridades, lográndose su autorización de funcionamiento a partir del mes de Mayo del 2017, que contribuyó a la ampliación de cobertura de atención e incremento del porcentaje de satisfacción de los afiliados.

Además, tras gestión permanente ante las autoridades superiores del Seguro General de Salud Individual y Familiar SGSIF en el periodo 2017, se logró la contratación de personal para asistencia al afiliado, como son chalecos rojos, asistentes de admisión y de personal de salud como enfermeras y tecnólogo en imagen, a partir de Abril de 2017 y autorización de contratación del personal de salud en diciembre del 2017, que iniciará funciones en Enero de 2018.

En resumen se puede concluir que los resultados del periodo 2017 son altamente satisfactorios, toda vez que somos una institución médica con infraestructura nueva de Tipología C que se inició aproximadamente con el 65% de operatividad concluyéndose con un 99% en el año 2017, superándose contratiempos como falta de Médicos Especialistas en el medio, a los cuales se fue contratando paulatinamente con reclutamiento de personal de otras regiones e inclusive de otro país.



1. Cobertura Institucional

El Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma durante el periodo 2017 por estar ubicado estratégicamente en el Cantón Zaruma y a pocos minutos del Cantón Atahualpa alcanzó una cobertura 40.309 atenciones a los afiliados que se componen de afiliados de los cantones en mención pertenecientes al seguro general, dependientes del seguro de salud, seguro cónyuge y seguro social campesino, voluntarios, etc. de los cuales 19.196 fueron hombre y los restantes 21.113 mujeres como lo muestra la siguiente gráfica:

Género	Atenciones	Porcentaje
Masculino	19.196	48%
Femenino	21.113	52%
Total	40.309	100%

2. Logros alcanzados

El 2017 fue un año de grandes logros para el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma, siendo el más relevante la puesta en funcionamiento de este centro médico con la cartera de servicios de primer nivel de tipología C con infraestructura nueva con atención de Lunes a sábado en horario de 06h00 a 22h00 Consulta Externa y de lunes a domingo las 24 horas el área de Emergencias, cristalizándose así los anhelos de población afiliada del cantón que tanto anhelaba contar en el medio con una institución de salud de ésta índole para no tener que trasladarse a otras ciudades.

Otro aspecto destacable, lo fue el incremento de las especialidades de Cardiología y Traumatología, como especialidades anidadas a nuestra Cartera de salud Tipo C, con la contratación de un Médico Cardiólogo a partir de Mayo del 2017 que disminuyó notablemente la demanda de esta especialidad de nuestra población afiliada que se suman a nuestra planta de Profesionales de que beneficiaron el incremento de la atenciones de consulta externa, la calidad del servicio brindado y la satisfacción de los usuarios.

Es meritorio destacar la contratación de personal de Asistencia al Afiliado como chaleco rojo y de asistentes de admisión desde el mes de mayo de 2017, que permitió la agilización de la atención del acceso a la atención del afiliado y la extensión de los horarios de atención de balcón de servicios 06h00 a 22h00; asimismo la contratación de salud como son tres tecnólogos en laboratorio clínico y un odontólogo general desde el Abril del 2017 que facilitó a la ampliación de los horarios de atención de 06H00 a 22H00 del servicio de Laboratorio Clínico y de llamado en casos de Emergencia; en igual manera se gestionó la contratación de dos enfermeras y un tecnólogo en imagen que nos fue aprobado en diciembre de 2017 y que contrataran a partir del 2 de Enero de 2018, que mejorar la atención del área de Emergencia e Imagen, con la extensión del horario de atención de este servicio para descongestionar la agenda y atender de manera oportuna las órdenes de Emergencia, para disminuir la compra de servicios del mismo, ya que se contaba con un profesional en esta área de gran apoyo a los diagnósticos médicos.

Cabe resaltar además alta ejecución presupuestaria de los rubros medicamentos y dispositivos médicos del 2017 que alcanzó el 85.35% Y 71.65% respectivamente, dado que algunos proveedores no alcanzaron a la entrega total de las órdenes de compra de medicamentos como insumos generadas en el periodo 2017, por tanto seguiremos incrementando hasta llegar al 100%.



No obstante de debe mencionar el Centro de Atención al Adulto Mayor (CAAM) Zaruma, que año a año continua ganando mayor auge, pues actualmente integra a 165 adultos mayores; siendo uno de los más números de la provincia de El Oro, lo cual en el año 2017 le significó un considerable aumento presupuestario para solventar curso de computación, bailo terapia, canto, entre otros, que contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de este importante grupo poblacional.

Por tanto, nos estamos proyectando al 2018 con las mejores perspectivas de crecimiento institucional, que nos demandaran de grandes retos y desafíos, lo cuales los sabremos afrontar con el apoyo de nuestras autoridades superiores, pues nos une el mismo objetivo mejorar la calidad de la prestación del servicio de salud a la población afiliada, con calidad, calidez, oportunidad, transparencia, equidad, etc. para el fortalecimiento de nuestra imagen institucional.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

Atención integral de salud a los pacientes de la zona de influencia de este centro de salud. 1.182 afiliados al Seguro Social Campesino recibieron atención de salud, provenientes de las parroquias rurales de los cantones de Zaruma, Portovelo y Atahualpa.

- **Políticas públicas generacionales**

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social estableció el Programa Adulto Mayor, con el cual estamos siendo partícipes de destacar la importancia de este notable segmento poblacional, valorando su contribución a la sociedad, y fomentando su bienestar con el desarrollo de Talleres de diferente índoles e interés, con una significativa asignación presupuestaria para financiar profesores que les dicten talleres de computación, bailo terapia, canto, etc. que les permitan mantenerse activos e integrados a la sociedad, a la que tanto le han dado durante su juventud. De igual manera siempre brindando un trato justo e igualitario para todos los afiliados y afiliadas sin discriminación de raza o etnia o grupo social.

También se continuó con la visita domiciliaria de un médico especialista en medicina familiar, debidamente capacitado en atención integral a las personas adultas mayores, que amplíe la cobertura de las visitas domiciliarias a este importante segmento poblacional.

- **Políticas públicas de discapacidades**

Se implementó infraestructura con accesos señalizados para la libre circulación de personas con discapacidad, así como parqueaderos preferenciales, rampas, ascensores, etc. Se atendieron calificaciones de discapacidad, facilitándoles el trámite, y se observó un incremento de atenciones de este importante segmento de nuestra población afiliada.

- **Políticas públicas de género**

Se garantizó el respeto a la equidad del mismo, obteniéndose gran representación femenina, con 40.309 atenciones registradas en el 2017; las atenciones femeninas fueron 21.113 mientras que 19.196 restantes fueron atenciones del género masculino; marcando una tendencia de cierta homogeneidad; pues existe diferencia mínima en relación a otros periodos.



4. Objetivos Institucionales

Fundamentados en los objetivos institucionales nuestros objetivos propuestos en el año 2017 fueron:

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales

5. Ejecución programática y presupuestaria

La ejecución programática y presupuestaria es determinante para el normal accionar de la gestión administrativa, por lo cual de ella depende el acertado uso y administración de recursos financieros; por tanto a continuación se desglosan los más importantes rubros que conformaron el presupuestos 2017:

- **Gasto de personal**

Debido al incremento de profesionales de salud y apoyo se ejecutó en el 87.95%, invirtiéndose un total de USD 1'138.219,82 del presupuesto total asignado para el año 2017, que fue de USD 1'294.235,69; muy satisfactorio dado que en el año 2017 nuestro distributivo ascendía a 72 servidores entre personal de salud, administrativo y de apoyo; incrementándose en 276% nuestra plantilla de talento humano en relación al año 2016.

- **Gasto en medicinas, dispositivos médicos e insumos**

Estos son un factor determinante para la productividad de la prestación del servicio de salud, cuya asignación en el 2017 ascendió a USD 251.009,64 de los cuales se ejecutó el 78.28% es decir USD 196.500,52 importante valor, que permitió garantizar un normal abastecimiento de medicamentos en farmacia e insumos en las diferentes área de salud de nuestra unidad durante este periodo, destacando, que por cambio a Tipología C a partir de abril del 2017 se incrementó la producción de consulta externa con lo cual se gestionaron 2 solicitudes de incrementos presupuestarios para Reprogramaciones 2017 tanto de Medicamentos con de Dispositivos médicos , que fueron aprobadas y que elevaron la asignación presupuestaria 2017 en un 194% en relación al periodo 2016.

- **Gasto corriente total**

El Centro de Salud C- Materno Infantil y Emergencias Zaruma con una asignación presupuestaria de USD 3'208.295,50 alcanzó al 31 de diciembre del 2017 un porcentaje de ejecución del 56,81% que representan USD 1'822.756,98 del presupuesto total, cifra muy satisfactoria para los fines institucionales, por cuanto este permitió cumplir con los objetivos planificados, estando pendiente de ejecutar en el GRUPO 84 el 87,68% que correspondía a ejecución de compras centralizados de equipamiento, que no se avanzaron a finalizar en el periodo 2017, procesos que se finalizaran en el 2018.



6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

Durante el año 2017, el Centro de Salud C - Materno Infantil y Emergencias Zaruma llevó a efecto 639 procesos de compras públicas, de los cuales 318 correspondieron a ínfima cuantía, 309 a catálogo electrónico y 12 proceso de Feria Inclusiva, que le significaron a nuestra unidad de salud un desembolso económico de USD 805.004,27 con los cuales se adquirió mayoritariamente medicina, dispositivos médicos e insumos, mobiliarios, equipo médico para el abastecimiento y equipamiento de las áreas de salud; así mismo la contratación del servicio de seguridad y vigilancia, limpieza, lencería, servicio de alimentación, adquisición de material de oficina, materiales de aseo, entre otros que contribuyen al normal desarrollo de las actividades institucionales.

Tipo de contratación	Procesos	Valor total
Ínfima cuantía	318	\$ 235.644,43
Catálogo electrónico	309	\$ 423.171,43
Ferias inclusivas	12	\$ 146.188,41
Total	639	\$ 805.004,27